

19 ES 21 22	11 NUMERO 289223	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 4 SET. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 AGO. 1986

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL F16K 17/04
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "VALVULA REGULADORA DE PRESION"

71 SOLICITANTE (S) D. PERE BONET SUBIRANA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Rabal Cortinas, s/nº VIC (Barcelona)
--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES) D. PERE BONET SUBIRANA
--

74 REPRESENTANTE D^{ma} LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una válvula reguladora de presión.

5 En la invención se ha ideado una válvula ventajosamente práctica y destinada para múltiples aplicaciones, la cual está concebida para realizar una función reguladora de presión en un conducto de entrada de fluido.

10 En líneas generales, la válvula que se preconiza comprende una entrada de fluido, que puede ser aceite o aire, y cuyo fluido produce el desplazamiento de un conjunto de pistones coaxiales, que vencen la oposición de un muelle.

15 Uno de los pistones se encuentra respaldado por un muelle incorporado en el otro de los pistones, lo que le permite realizar una función reguladora de presión en el tubo de entrada de fluido.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

20 En los dibujos:

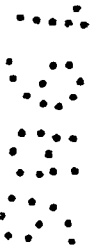
25 La figura única, representa una sección de la válvula, en la que por -1-, se designa el cuerpo de la válvula; por -2-, la entrada de aceite o aire; por -3-, el pistón hidráulico o neumático, desplazado por el fluido que entra por la entrada -2-; por -4-, el pistón regulador de presión en el tubo -5-, de entrada de aceite; por -6-, la salida de aceite; por -7- el muelle del pistón -3-; y por -8-, el muelle del pis-

ton -4-.

El modelo dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá pues construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales mas adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.



= . =



REIVINDICACIONES

Descrito el objeto del presente invento, se declaran nuevas y no divulgadas en España, las siguientes reivindicaciones.

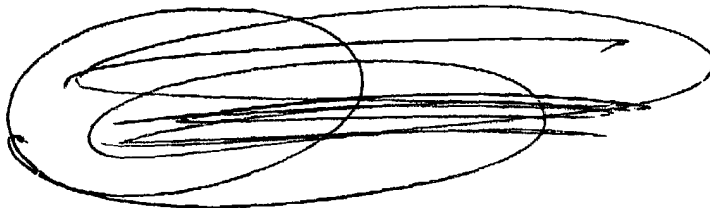
5 1.- Válvula reguladora de presión, caracterizada esencialmente por comprender una entrada de fluido (2), aceite o aire, que produce el desplazamiento del conjunto de pistones (3) y (4), venciendo la resistencia del muelle (7); porque el pistón (4), obturador del paso (5) (6), se encuentra respaldado por un muelle (8), incorporado en el pistón (3), lo que le permite realizar una función reguladora de presión en el tubo (5) de entrada de fluido.

2.- Válvula reguladora de presión.

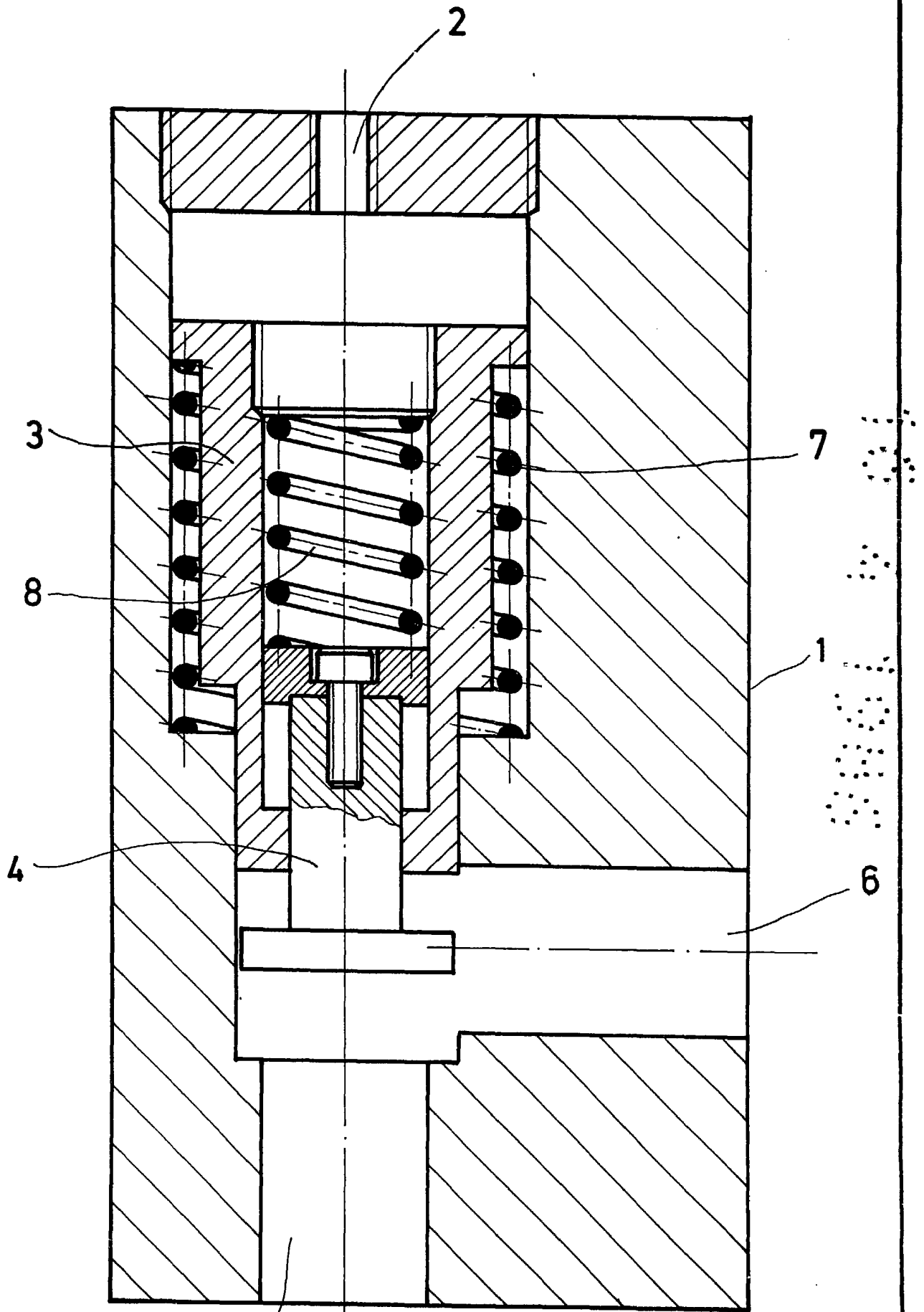
15 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 hojas folidas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 4 SET. 1985

p.a.



20



5

Madrid, a 4 SET. 1935
P. a.